

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el cantón de Quito parroquia Conocoto siendo lunes 26 de marzo del 2018 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Oficina ubicada en la calle Juan José Izurieta N5-38 y Leonardo Villagómez, Urbanización Armenia I, se reúne la Junta General de Accionistas en reunión Ordinaria, cumpliendo con la convocatoria enviada el pasado Viernes 23 de marzo, asisten la Sra. Ing. Paola Herrera Solórzano por sus propios derechos, propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas que representan el 90% del capital suscrito y pagado, y la Sra. Emma Beatriz Solórzano por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas que representan el 10% del capital suscrito y pagado, se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa de US \$1.00.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc para esta junta, La Sra. Emma Beatriz Solórzano, y en calidad de secretario Ad-Hoc, la Sra. María Lilian Becerra. El presidente de la junta informa que por encontrarse el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía de conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías y en estatuto Social para el quórum de instalación, por lo tanto, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas. La Presidencia propone el siguiente orden del día:

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL AÑO 2017

Los presentes aprueban el orden del día. Se entra a tratar el ÚNICO ORDEN DEL DÍA: el Presidente de la junta da la palabra a la Sra. Ing. Paola Herrera Solórzano Gerente General, quien manifiesta que la empresa se encuentra al día en las obligaciones con las entidades de control, como son el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio entre otras. La compañía al cierre del año 2018 cuenta con un total de Activos de \$ 25.834.18 dólares americanos, el Pasivo Total es de \$ 24.853.14 dólares americanos y el Patrimonio es de \$ 981.04 dólares americanos y una utilidad de \$ 7.716.93 dólares americanos.

La Sra. Ing. Paola Herrera indica a los presentes que la utilidad generada en el año 2017, será repartida a los socios.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes la sesión se levanta a las 11h00.

Paola Herrera Solórzano
f) Sra. Emma Beatriz Solórzano
PRESIDENTE AD-HOC

Paola Herrera Solórzano
f) Ing. Paola Herrera Solórzano
ACCIONISTA

Maria Lilian Becerra
f) Sra. María Lilian Becerra
SECRETARIA AD-HOC